



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 72 - 1/08 /2023-

ACTA N° 72

En la ciudad de Artigas, al primer día del mes de agosto de dos mil veintitrés, siendo la hora 19:05, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE Y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Actúa en la Presidencia, su Titular Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ y en la Secretaría su Titular, Edil MATÍAS DE LOS SANTOS. Asisten los Ediles Titulares: HUGO OLIVERA, MARY CÁCERES y DANIEL ARGAÑARAZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular DAVID DA COSTA.

Falta sin aviso el Edil Titular NÉSTOR SUÁREZ.

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil: RICARDO SOSA, BLANCA DA SILVA, GABRIL MESINGUER, BLANCA BATISTA y MARÍA DEL CARMEN FARÍAS.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV ERLINDA MONTERO y LILIÁN ESCOBAR.

-Asiste invitado el Director Departamental de Salud, Doctor Marcos Leonardi.

****Aprobación del Acta N° 71.***

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-El Presidente de la Comisión da la bienvenida al doctor Marcos Leonardi y agradece su presencia.

Manifiesta que la Comisión tiene en carpeta tres o cuatro asuntos referentes a temas de salud mental, drogadicción, entre otros.

Comenta que es de conocimiento que el Gobierno va a destinar algunos rubros, ya que en una oportunidad en conversación con el Presidente, manifestó que este era uno de los temas que iba a encarar porque sabía que este problema estaba afectando a todo el país.

Pregunta cómo se viene trabajando en el tema, de qué manera se puede ayudar, qué gestión se puede hacer para dar una mano.

-El doctor Marcos Leonardi saluda a todos los Ediles integrantes de la Comisión y agradece la invitación.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 72 - 1/08 /2023-

Manifiesta que el departamento tiene la Junta Departamental de Drogas que es interinstitucional. Lamentablemente, casi siempre la está presidiendo el Ministerio de Salud Pública por falta de compromiso de las otras instituciones que integran en la Junta. De los tres años que está presidiendo, también tienen la Secretaría Técnica. Allí se hace una reunión plenaria una vez por mes.

En Artigas está el dispositivo Ciudadela, también está en Bella Unión, donde funcionan la Renadro, la Junta de Drogas, hay apoyo de los prestadores de salud de la Intendencia, y CasAbierta que es el otro dispositivo que hay, es un Centro terapéutico y es uno de los cinco que hay a nivel nacional, que es de ASSE.

Después hay centros privados, que ese es otro tema que también se puede hablar.

Se trabaja mucho referente a esos centros, hay dificultades, temas de alimentación, falta de psicólogos, psiquiatras, se sienten bastante solos en ese tema. Eso va de la mano con el grupo departamental de prevención del suicidio, en el tema de la salud mental, que ahí sí tiene que presidir el Ministerio de Salud Pública.

Se está trabajando mejor, hay más compromiso, donde participa el Ministerio del Interior, Primaria, ASSE, todos los prestadores de Salud, el Ejército, el Mides, que está trabajando muy bien con el INJU, programa: "Ni silencio ni tabúes". Allí se trabaja el tema suicidio, es un tema preocupante y aumentó mucho en los jóvenes. La última cifra en Uruguay fue un record, más de 850, es una cifra muy elevada. Por ejemplo, en los adultos mayores se sabe que hay un aumento por la soledad, son explicaciones multicausales, pero en los jóvenes en sí, está asociado al uso problemático de sustancias. Gente joven que se suicida, la mayoría está en el consumo problemático de sustancias. Más de un 50%, un 60% ha tenido atención psiquiátrica, está en tratamiento, están en el sistema, es un tema bien complejo.

Por eso el tema de la droga preocupa muchísimo, ahora el Ministerio de Salud Pública sacó otro proyecto que lo coordina el Ministerio, con apoyo del Mides, de ASSE y las Intendencias locales que se llama: "Familias Fuertes" porque se ha demostrado que el único que funciona es la familia, los valores.

Todos estos jóvenes cuando entran en la droga, como médico lo ve, y falla la familia, los valores, los límites, etcétera. Ese programa Familias Fuertes



empieza el 8 de agosto, en principio van a participar 15 familias y el requisito es que la familia tenga un hijo entre 10 y 14 años, en la primera etapa de la adolescencia. Allí se va a trabajar el tema de los valores, los límites, la crianza responsable. Son talleres de siete sesiones, de dos horas cada uno, se trabaja con los padres por un lado y con los adolescentes por otro, una hora y una hora, y después todos juntos. Se consiguió el local de Garabatos, la Intendencia va a colaborar con las meriendas, y UTE, Antel y OSE colaboran con todos los participantes, les dará un mes gratis en la factura, es un estímulo para que participen y completen el programa de Familias Fuertes.

En los únicos países que demostraron bajar el tema de drogas y suicidios, es donde se trabaja desde la familia, el resto, oferta y demanda (de la droga), es una lucha perdida.

Es decir, esto siempre va a pasar, van a pasar los gobiernos y se va a seguir en la misma temática.

El tema de las drogas, en general, es prevención, porque eso de cero drogas no existe. Es decir, en el adolescente sí, el que no consumió, obviamente, hay que ser cero drogas, prevención cien por cien. El otro que está consumiendo es reducción de daños, hay gente que tiene la capacidad de consumir, uso no problemático, usa los fines de semana... Acá en Artigas está lleno, políticos, todos... consumo de fin de semana, logran, equilibran, pero después está el consumo problemático, aquel que entra y ya no sale más, consume toda la semana, todos los días. Empiezan con la cocaína, que ustedes saben el costo elevadísimo que tiene, y terminan en la base, y otras cosas. Es terrible, es un flagelo realmente preocupante.

Sobre el tratamiento en Ciudadela donde la gente puede empezar un seguimiento, un apoyo psicológico, hay dificultades, hay solo una psicóloga, la Intendencia apoyó con otra. Hubo una psicóloga que tenía dificultades, no se adaptaba al sistema, al plan de trabajo, entonces se prescindió de ella, porque había mucho ausentismo laboral. Normédica está apoyando con una psicóloga, hay solo una que es por la Junta Nacional de Drogas, la doctora Trivel.

Los que logran hacer la desintoxicación entran a CasAbierta, pero CasAbierta es un sistema interinstitucional donde trabaja mucha gente, es modelo en América Latina, por la cantidad de gente que tiene, pero el tema es que falla porque tres meses de tratamiento es muy poco, no es nada.



En Argentina el consumo de drogas es penado por Ley, acá es libre desde el año 1967, cualquiera de nosotros puede consumir cualquier droga, lo que queramos, y no vamos presos ni nada, excepto que seamos traficantes, portadores, pero para el consumo es liberado.

En Argentina los padres te denuncian, entonces vos tenés dos opciones: ir a la cárcel o ir a un centro de rehabilitación. Los centros de rehabilitación son cinco años, por eso en Argentina está lleno de centros de rehabilitación. En los primeros años está todo el tema de la droga y después, la reinserción. Acá no hay casas de medio camino, los muchachos van y están tres meses. Ahora el Mides inauguró una, casas de medio camino, en Montevideo, es un lugar donde después que salís de un centro de rehabilitación venís a un lugar donde está semicontrolado, te controlan, que vas al liceo, que venís, que vas a trabajar. Acá no hay casas de medio camino. Y lo que se maneja de dinero para mantener, por ejemplo, CasAbierta es mucha plata. Es interinstitucional, está la Renadro, el INAU, ASSE.

ASSE entra con nueve enfermeros, dos nurses, vean el costo que tiene todo eso, es un plus que cobran por salud mental y después están los centros privados que hay dos en Artigas. Te cobran \$ 30.000, \$ 35.000 por usuario. Acá hay dos privados, está Betania y Los Robles, son comunidades terapéuticas abiertas, son dispositivos; hay todo un plan de trabajo. El único defecto que tiene, es una opinión personal, es que la mayoría está dirigido por exadictos.

Da mucho resultado, funciona, porque no todos los que van allí tienen sus mismas condiciones, hay gente que va porque está totalmente sola, aislada, necesita cariño, protección, amor; entonces funciona, y hay otras personas que tienen una estructura familiar, y necesita otra cosa.

Eso da un pantallazo, la globalidad, para que tengan una noción, y es un tema complejo. No se resuelve con más psiquiatras ni con más psicólogos, no es por ahí, hay que tenerlos obviamente, para mí se resuelve en la prevención. Es trabajar en nuestros adolescentes a nivel de la familia, los valores, el deporte, hacer políticas preventivas.

Hay que educar, educar y prevenir.

El alcohol es libre, fumar es libre, toma y fuma el que quiere, son drogas y saben los riesgos que tienen.

-El Presidente de la Comisión manifiesta que hace dos semanas tuvieron una reunión en Presidencia de la República, donde allí se informó que el Gobierno, en esta Rendición de Cuentas, se iba a dedicar un poco más a lo



que se venía dedicando para la salud mental. Sabiendo de todo este tema estuvieron los representantes de la Junta Nacional de Drogas y expresaron que la sociedad se tiene que involucrar, porque esto nos está golpeando todas las puertas.

Por eso se lo invitó y le solicitan cordialmente si podría informar para ver de qué manera seguir tratándolo en adelante, y de qué manera se puede ayudar.

-El doctor Marcos Leonardi comenta que el día 4 de agosto (por la mañana) hay una reunión de la Junta Departamental, la Junta Nacional tiene un representante que viene todos los meses a esa reunión, es el que coordina toda la Regional Norte, es el señor José Luis González.

Se necesita más apoyo, uno se siente bastante solo, en otros departamentos dirán que hay más apoyo de la sociedad civil, de otros organismos.

Y en el Ministerio, ese dinero famoso de los 20.000.000, algo va para el Ministerio de Salud Pública, donde van a apoyar el programa de Familias Fuertes. ASSE va por el tema de camas. El Mides, en Betania tiene a 8 muchachos internados ahí, que son adictos, que vienen y los internan ahí porque es más pragmático. Ahí en Betania hay 22 muchachos, los hemos visitado con la doctora Lorena Quintana que es de salud y adolescencia del Ministerio de Salud Pública. Y CasAbierta, sin embargo, tenía solamente a ocho muchachos internados y tiene capacidad para 18. Hay muchos funcionarios, como 50 funcionarios.

-El Presidente de la Comisión pregunta ¿quiénes son los que deciden las personas que pueden ir a CasAbierta?

-El doctor Marcos Leonardi responde que hay un plan, la Junta Nacional de Drogas tiene toda la parte terapéutica y ellos determinan, como criterio de internación, después que hacen la desintoxicación y ahí se comunican con el siquiatra. Tienen un siquiatra que es un doctor de Tacuarembó, creo que es Matta.

-El Edil Gabril Mesinguer pregunta si son de Artigas los internos de CasAbierta.

-El doctor Marcos Leonardi responde que vienen de todos lados, hay de Artigas y de otros lados, porque es un centro de referencia. Hay solo cinco en el país, CasAbierta está acá en Artigas, en San José, en El Jaguel, Portal Amarillo...

Ahí van solo usuarios de ASSE, los privados tienen sus dispositivos.



Van solo los de ASSE y tienen primero que cumplir con requisitos, la desintoxicación, ellos tienen un equipo que se llama: de recepción, para ver si es apto para estar allí, las condiciones. Tienen un equipo maravilloso, es ejemplo en América Latina, es una joya, es espectacular, es un centro maravilloso. Lo que habría que hacer es aumentar el número de camas, pasar a 25 o más.

-El Edil David da Costa pregunta si ahí tienen la libertad de salir cuando quieran.

-El doctor Marcos Leonardi contesta que muy pocos se van, que es abierto, todos son abiertos. Tratan de convencerte de que no te vayas. Son tres meses de tratamiento.

-El Edil David da Costa pregunta si estamos bien en el tema de capacidad en el departamento.

-El doctor Marcos Leonardi dice que tienen capacidad para 18. Comenta que en Betania, que es privado, casi todos los internos son del sur, a Betania muy pocos ingresan de acá, traen de otros lados, y los de acá van para otros lados.

-El Edil David da Costa expresa que todos los compañeros Ediles están en lo mismo, quieren saber cómo ayudar a prevenir toda esa situación que es muy compleja.

Manifiesta que está trabajando en un proyecto de casas de medio camino, lo está armando con María Pía Arzuaga. Va a traer copia del mismo para que, entre todos, puedan aportar algo.

Le pregunta al doctor Leonardi si eso es necesario, si se precisa.

-El doctor Marcos Leonardi le responde que sí, que lo que falta es eso, casas de medio camino.

Hace referencia a la financiación del proyecto, la estructura y por donde buscar financiación.

Pone como ejemplo, crear una ONG y conseguir financiación con el Mides. El problema del proyecto es que hay que tener la estructura, saber quién financia, buscar la financiación, por el tema del personal.

Comenta que recientemente el Mides inauguró una casa de medio camino en Montevideo.

-El Edil Gabriel Mesinguer pregunta sobre el programa de Familias Fuertes, si es abierto a todo público y cómo se selecciona.

-El doctor Marcos Leonardi responde que hay que inscribirse, se iniciará con 15 familias, luego se repite el programa.



Informa que la selección la está haciendo INAU, Daniel Ferreira es el operador.

Se pretende con el programa sensibilizar a la población hablando de familia, valores, límites.

La doctora Lorena Quintana ha concurrido dos veces, manifiesta que sería buena idea volver a traerla, es una profesional que tiene experiencia internacional en el tema.

-El Edil David da Costa manifiesta que está a las órdenes para darle difusión al programa.

-El Presidente de la Comisión comenta que en la anterior Legislatura se trabajó con la Intendencia y la Directora del Hospital en aquel entonces, doctora Gómez, para la creación de la Sala de psiquiatría, con los requisitos, por ejemplo, que los vidrios tenían que ser especiales, había que cerrar un fondo. Después vino la pandemia y pasó a funcionar la URA.

Consulta si se está logrando realizar la desintoxicación, si existe alguna coordinación con el Hospital, si está funcionando.

-El doctor Marcos Leonardi informa que la Sala en sí, como Sala de psiquiatría, con un psiquiatra todos los días no está funcionando porque no se ha logrado conseguir a psiquiatras. La psiquiatra que viene es la doctora Cavani, ella es itinerante.

Comenta que puede solicitar una reunión con el Director del Hospital por ese tema específico y ahondar en el tema.

Cuando se requirió psiquiatras, vienen del Resguardo, son tres. En el Hospital, el doctor Álvaro Rodríguez está haciendo guardias conjuntamente con la doctora Cavani. Pero actualmente no tiene psiquiatra al cien por cien en la Sala habilitada.

Manifiesta la carencia de la especialidad, ya que es muy difícil.

-El Presidente de la Comisión consulta cómo ingresan a CasAbierta si no hacen el período de desintoxicación.

-El doctor Marcos Leonardi manifiesta que hacen, pero la mayoría no es de Artigas, vienen de Rivera, Salto.

CasAbierta es centro de referencia de todo el norte del Uruguay.

-El Presidente de la Comisión consulta qué se puede hacer desde la Junta Departamental para tener un psiquiatra permanente.

-El doctor Marcos Leonardi, referente a los psiquiatras, comenta que se ofreció cargos de alta dedicación, son cargos que cobran alrededor de \$300.000 por mes y nadie se anotó.



Desde su punto de vista, le parece que habría que incentivarlos a venir a vivir a Artigas.

Comenta que había necesidad de un Nefrólogo para el Centro de Diálisis de Gremeda. A través de la Dirección Departamental consiguieron una Nefróloga de la ciudad de Flores. Le brindó el contacto a Gremeda, se realizó la gestión, había un tema económico pero se llegó a un acuerdo y se radicó en Artigas; resaltando que de Artigas, no hay ninguno haciendo la especialización de Nefrología. Acota que lo mismo pasa con psiquiatría, son especialidades que no hay en el interior.

-El Presidente de la Comisión pregunta si no entran porque no eligen o porque está limitado por el Gobierno.

-El doctor Marcos Leonardi responde que hay cupos, está limitado por la Universidad, entran los 15 mejores.

Las sociedades cuidan su espacio.

Desde su punto de vista considera que habría que aumentar, pero desde la Universidad se considera que si se aumenta se forman de mala calidad, porque no hay docentes suficientes.

-El Presidente de la Comisión manifiesta que si falta Nefrólogo o Psiquiatra y está limitado, se está entrando a la parte política.

-El doctor Marcos Leonardi manifiesta que es más complejo que política. Manifiesta estar de acuerdo en aumentar los cupos, que los que hacen la especialidad tendrían que estar seis meses en el interior obligatorio, como lo hace el interno.

-El Presidente de la Comisión manifiesta que le realizó el planteo al Presidente de la República, y le comentó que el Sindicato Médico podría oponerse, pero que su idea era conversar con ellos por la cuestión de política de estado.

-El doctor Marcos Leonardi contesta que eso siempre han solicitado.

Los especialistas realizan un semestre en el final de la carrera.

-El Presidente de la Comisión comenta que ASSE no puede contratar a un especialista no recibido.

-El doctor Marcos Leonardi dice que, en realidad, se contrata como médico. En el caso de Gremeda, la psiquiatra no está formada, así como la neuróloga tampoco. Son especialistas que hicieron toda la especialidad, están capacitados para trabajar, es un tema médico legal.

ASSE hace también, contratan como médico general y en el interior se trabaja como especialista.



En el caso de un concurso, de un llamado nacional sí, debe tener el título.

-El Presidente de la Comisión comenta que estos temas se plantean en el Congreso Nacional de Ediles. Artigas está con serios problemas de especialistas, Rivera menos, pero tiene. Cerro Largo tiene severos problemas y Salto también.

-El doctor Marcos Leonardi informa que los psiquiatras le han planteado que no quieren estar solos, quieren estar en lugares donde hay dos o tres, así se complementan, se ayudan.

Informa que el Decano de la Facultad de Medicina es Arturo Rivas, sugiere que se plantee una reunión. También con el Director de la Escuela de Posgrado y plantear el tema de los residentes. De la especialidad, cada cátedra determina y cada cátedra es muy celosa.

Haciendo saber que es un tema que no depende del Gobierno, la Universidad es autónoma.

-El Edil Daniel Argañaraz manifiesta que hay un tema de coordinaciones. Informa que en la tarde anterior realizó consultas en el Hospital y le llamó la atención dos planillas de psicólogos. Una planilla con tres pacientes, de los cuales fueron dos, y otra planilla de dos pacientes, que vino una. Esas fueron las atenciones que brindaron los psicólogos, es muy poca gente para el traslado de un profesional. Desconoce la problemática, pero es muy escaso. Se necesita una agenda completa para la policlínica de esa especialidad.

-El doctor Marcos Leonardi informa que la Departamental de Salud cuenta con cinco funcionarios y el Director.

Son órganos rectores, controlan la salud, que se cumplan las directivas de salud a nivel nacional. Los prestadores de salud son públicos y privados. El prestador público es ASSE, el más grande, casi 1.000.000 de usuarios, luego están los privados. En Artigas está ASSE, Gremeda y Normédica.

Sobre los privados tienen más injerencia, por las multas y las per cápita. Todos aportan al Fonasa, porque Fonasa paga a cada mutualista la cantidad de usuarios de acuerdo a la edad, de acuerdo a criterios y si cumple ciertos requisitos de atención.

En ASSE hay una cantidad de irregularidades, el gran problema es que observan y no pasa nada, ni contestan los informes.

La Dirección Departamental de Salud controla las habilitaciones de servicios, si cumplen con la atención, las demoras.



Y las denuncias se pueden hacer en la Departamental, pero por escrito. De esa manera se arma un expediente, con número para poder realizar el seguimiento.

Además de eso, es quien habilita los servicios de salud, ópticas, farmacias, laboratorios en general. Las políticas públicas grandes de salud, como dengue, leishmaniasis, tuberculosis.

Inmunizaciones depende del Ministerio de Salud Pública, está trabajando en el Hospital porque tienen ese lugar. En otros departamentos es afuera del hospital.

Depende mucho del vínculo con los Directores de turno, el Director del Hospital, Director de la RAP.

Hace saber que no había buen vínculo con ASSE, porque confunden, mezclan política con tema salud. En este momento se normalizó.

-El Edil Hugo Olivera manifiesta que sobre el Hospital de Bella Unión, el mismo estaba con serios problemas en la emergencia.

También la coordinación de los especialistas. Los vecinos esperan entre ocho o nueve meses para que coordinen el traslado y puedan hacerse los estudios en otro departamento.

Comenta casos puntuales de personas que están esperando hace un año para hacerse una mamografía.

-El doctor Marcos Leonardi informa que ASSE tiene mamógrafo en Bella Unión.

-El Edil Hugo Olivera consulta si se han tratado esos temas.

-El doctor Marcos Leonardi informa que se trataron esos temas en la reunión. Además, le manifestaron que la emergencia del Hospital quedó chica para la cantidad de usuarios, debido al crecimiento de la ciudad de Bella Unión, además, reciben pacientes de Baltasar Brum y Tomás Gomensoro.

-El Edil Hugo Olivera comenta que realizó un planeo en la Junta Departamental, porque se estaba atendiendo la gente que iba por síntomas comunes conjuntamente con la gente que estaba con problemas respiratorios, con una demora de cinco, seis, siete horas en atender.

-El doctor Marcos Leonardi informa que cuando se ingresa a una emergencia se realiza un triage por la gravedad. Si hace una hora que se está a la espera por un resfrío, llega una persona con fractura, pasa a ser atendido el paciente que llega con la fractura, y aquel que está con un resfrío va a seguir esperando hasta que quede libre. Por eso se sugiere que



los síntomas leves consulten en las policlínicas, no en los servicios, porque cuando hay un médico en la emergencia dan prioridad a los más graves.

-El Secretario de la Comisión agradece la visita. Manifiesta que trajo el tema a la Comisión porque considera que la salud mental es una pandemia silenciosa.

Desde su punto de vista, no viene de la mano solamente por problemas de adicción sino de depresión, de ansiedad y también problemas de salud mental, por eso globalizó el tema.

Hay estudios que constatan que lo que atrae las enfermedades es el estrés, la carga a diario de la persona.

Realizó un planteamiento en la Junta Departamental, de elevar la atención de especialistas de Psicología en las Policlínicas periféricas del Municipio de Bella Unión. Desconoce cómo están trabajando las Policlínicas de Tomás Gomensoro y Baltasar Brum, debido a que últimamente, pospandemia, hubo muchos casos de autoeliminación o intento de autoeliminación, la mayoría jóvenes. La mayoría de ellos no tienen como acudir a un psicólogo o psiquiatra, consultan en Salud Pública o privada y tienen plazos para tres o cuatro meses.

Por tal motivo, plantea la necesidad de la atención de esas especialidades en los barrios.

Según las estadísticas, son las personas de bajos recursos quienes optan por llegar al límite de un intento, o de autoeliminación.

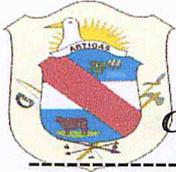
Referente al contacto con los padres, manifiesta también la necesidad de hacer énfasis en la educación en las escuelas.

Desconoce cómo se está trabajando en esa área, si Primaria brinda charlas en escuelas, liceos, ya que muchas veces, no le llega la información al niño o adolescente de la casa, pero sí de la escuela o liceo.

-El doctor Marcos Leonardi refiere a que los jóvenes de Tomás Gomensoro, afectados por el abuso problemático de sustancias, con familias disfuncionales, estaban con atención, estaban siendo atendidos.

En ese sentido, insiste en que el suicidio es multicausal, no se soluciona con psicólogos. Si bien ayuda en la parte de depresión, ansiedad, pero para el tema suicidio en sí, con psicólogo o psiquiatra se sigue fallando.

Hay que encarar de otra forma, apoyar a las organizaciones sociales, por el tema, las familias, iglesias, las ONG, clubes de barrio, los deportes en todas sus áreas. Porque el suicidio manifiesta un perfil de la sociedad, cómo vivimos, el consumismo, el aislamiento, por eso trabajar desde la base.



Informa que se ha comprobado, por ejemplo en Colombia, ha logrado pero trabajando a ese nivel.

La mayoría de los jóvenes que se suicidan es por consumo de sustancias y además, tienen toda una desintegración familiar. Generalmente, en adultos mayores es por la soledad.

Recuerda que el mayor pico de suicidios en el Uruguay fue en el año 2002, época de la crisis económica, luego bajó. Ahora ha aumentado, pero aumenta en base a los jóvenes.

-**La Edila Mary Cáceres** agradece la visita. Manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por el doctor. Hace una comparación a la campaña realizada para la prevención del embarazo en las adolescentes.

-**El doctor Marcos Leonardi** manifiesta que los docentes del Grupo Departamental de Prevención del Suicidio, el cual preside, conjuntamente con el Liceo, realizan talleres a nivel de docentes en los Liceos, formarlos para abordar la situación en las clases.

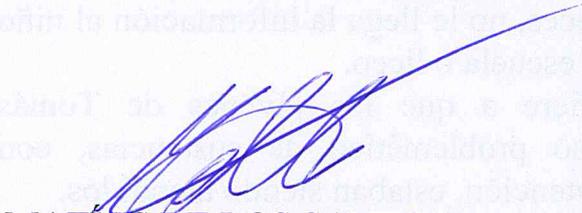
-**El Secretario de la Comisión** consulta si se está trabajando en todo el departamento.

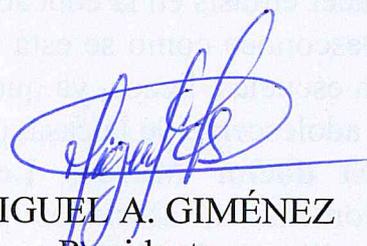
-**El doctor Marcos Leonardi** informa que se comenzó en la ciudad de Artigas, se coordinará con el interior del departamento, teniendo en cuenta que es interinstitucional, funciona fuera del horario de trabajo.

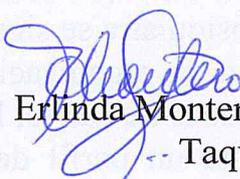
-**El Presidente de la Comisión** agradece la presencia al doctor Leonardi.

-**El doctor Marcos Leonardi** agradece la invitación, quedando a las órdenes de la Comisión.

-Siendo la hora 20.10 se levanta la reunión.


MATÍAS DE LOS SANTOS
Secretario


MIGUEL A. GIMÉNEZ
Presidente


Erlinda Montero – Lilián Escobar
Taquígrafas